

El Gobierno de Lenin y el sindicalismo obrero

Por Manuel FOYACA DE LA CONCHA

Para Lenin, «los Sindicatos... deben convertirse en organizaciones del Estado, a las que incumbe en primer lugar la responsabilidad de la reorganización de la vida económica sobre la base del socialismo»; por lo que —concluía Lenin— «aplicar en la época actual las palabras del viejo sindicalismo sería renegar los objetivos socialistas de la clase obrera». (Opinión de Lenin en marzo de 1918.)

En la Revolución Rusa de febrero 1917, los Sindicatos obreros tuvieron menos importancia que los Soviets de Diputados obreros y soldados, porque su prestigio había decrecido en los años anteriores como órganos revolucionarios. Su función específica en defensa de los intereses de los trabajadores fue asumida por los Comités de Fábrica que se formaron, reconocidos el 22 de abril por el Gobierno Provisional como representantes de los obreros ante los patronos en cada centro de trabajo. Estos Comités se arrogaron el ejercicio del «poder obrero» preconizado por los bolcheviques, aspirando a conquistar los Soviets y a realizar el control de los trabajadores sobre la producción, tantas veces proclamado por Lenin. Los Sindicatos, en manos de los mencheviques, quedaron relegados a un segundo plano.

Vuelto Lenin a Rusia a principios de abril, expuso su pensamiento político-económico en unas **Tesis** que le servirían para orientar al Partido Socialdemócrata en los primeros meses de la revolución. En la octava, más relacionada con el movimiento obrero, recordó que la tarea inmediata del Partido no era la implantación del socialismo, sino «la simple instauración del **control** de la producción social y de la distribución de los productos por los Soviets de Diputados obreros» (1).

* Este artículo es la tercera parte de un estudio sobre el tema a que se refiere el título. Pueden verse las dos anteriores en el número de octubre-diciembre de 1974 (núm. 116) de esta misma Revista. (Nota de la Redacción.)

(1) Lenin: «Tareas del proletariado en la actual revolución», **Obras completas**, 4.ª ed., Buenos Aires, 1958, t. XXIV, págs. 13-14.

EL CONTROL OBRERO

Triunfante el golpe bolchevique dirigido por Trotski en la noche del 24 al 25 de octubre (7 de noviembre del calendario occidental), y constituido el Consejo de Comisarios del Pueblo, bajo la presidencia de Lenin, una serie de Decretos fueron saliendo atropelladamente de los distintos Ministerios o Comisariados. Tras los dos primeros, solemnemente promulgados por el II Congreso Panruso de los Soviets—el de la Paz y el de la Tierra—, el mismo día 26 quedaron constituidos la Comisión Extraordinaria para la Seguridad del Estado y el Consejo Superior de Economía; el 27 se suprimió la prensa considera enemiga del Régimen soviético; el 29 se redujo la jornada de trabajo a ocho horas y se ampliaron los beneficios del Seguro Obrero; el 7 de noviembre quedó nacionalizado el Banco de Petrogrado; el 14, el Decreto sobre el Control Obrero de la producción y compraventa fue aprobado por el Comité Ejecutivo Central de los Soviets...

Lenin daba tanta importancia al «control obrero» como paso indispensable para la inmediata construcción del socialismo, que a la redacción de un anteproyecto que sirviera de base al Comisariado de Trabajo dedicó gran parte de su tiempo entre el 26 y el 31 de octubre, cuando tantos problemas agobiantes reclamaban su atención. El 3 de noviembre se publicó en «Pravda» el proyecto del Comisariado de Trabajo, y el 14 fue ratificado por el C. E. C. de los Soviets, con ligeras modificaciones.

Según este Decreto, en las empresas con cinco o más trabajadores cuyo montante anual alcanzara los 10.000 rublos, los obreros o sus representantes ejercerían un control sobre la producción, conservación y compraventa de bienes producidos y materias primas. Para ello, todos los libros de la empresa y los almacenes estarían abiertos a la inspección de los trabajadores, bajo pena de confiscación o cinco años de cárcel por ocultación. Las empresas consideradas de importancia nacional, por su producción necesaria a la defensa o de bienes consumo indispensables a las masas, no podrían interrumpir su normal funcionamiento sin la autorización de los obreros; siendo sus decisiones obligatorias para los dueños, que, junto con la representación obrera, tendrían la responsabilidad del buen orden, de la disciplina y de la conservación de bienes... Las normas para el buen funcionamiento del control obrero serían dictadas por los Soviets locales y por los representantes de los Comités de fábrica y de los empleados, reunidos en asambleas generales, sin que los Sindicatos tuvieran otra intervención que la de asegurar la disciplina, apoyando «desde abajo» las órdenes de la Administración (2).

Lanzado alegremente a una economía industrial controlada por los trabajadores para acelerar el advenimiento del socialismo, el 4 de diciembre Lenin presentó un Informe en la Sección Obrera del Soviet de Petrogrado, para examinar los resultados de dos meses de experiencia de transformaciones económicas... Y he aquí el resumen de sus declaraciones, según la recensión que «Pravda» publicó tres días después. La realidad económica de Rusia se había deteriorado de tal forma que el orador hubo de reconocerlo con estas serias palabras: «No existe ni puede existir ningún plan concreto para organizar la vida económica. Nadie puede proponerlo. Sólo puede hacerlo la masa desde abajo, por el camino de la experiencia»... La culpa, desde luego, era de la burguesía, que lo saboteara todo para hacer

(2) Lenin: «Proyecto de tesis sobre el control obrero», O. c., t. XXVI, págs. 259-260.

que fracasara la revolución—había insistido Lenin—; pero los obreros tenían también su parte, porque, olvidando que el objetivo inmediato debía ser el aumento de la producción, atendían demasiado a mejorar su propia situación con perjuicio del país... Si las tareas económicas correspondían a la clase obrera, la batalla decisiva debía darse bajo la dirección de los Comités de fábrica y de los Sindicatos (Lenin comenzaba a revalorizarlos), y esto exigía un trabajo diario de organización. Era, pues, necesario que cada Comité de fábrica o de taller realizara el intercambio de productos y la contabilidad, sistematizando el control, porque era tarea suya el «ordenamiento de la vida de todo el país»... ¡Si los Soviets debían transformarse en «organismos reguladores de la producción de toda Rusia», a los obreros les correspondía emprender «la organización del control y de la producción en una amplia escala estatal»! (3).

Retirándose a Finlandia, a fines de diciembre, para reponer sus fuerzas, Lenin escribió un artículo sobre la emulación en el trabajo, destinado a fomentar la productividad en las industrias y en el campo. El socialismo ofrecía la primera y única posibilidad de incrementar «el trabajo de las masas porque, por primera vez después de siglos, trabajaban para sí; mas para conseguirlo serían necesarios inmensos esfuerzos de organización y una enorme iniciativa organizadora por parte del proletariado y de los campesinos pobres». Establecida por decreto la contabilidad y el control de la cantidad de trabajo y de la distribución de productos, se marchaba derecho al socialismo en el Estado de los trabajadores, por lo que, aunque fuera cierto que su inexperiencia y «timidez» no les permitía prescindir de los intelectuales y de los especialistas, sólo sobre ellos recaía la organización práctica de la contabilidad y del control... Era, por tanto, necesario lanzar la emulación en todas partes para asegurar con toda rapidez el triunfo de la economía socialista (4).

(3) Lenin: «Informe sobre la situación económica», O. c., t. XXVI, páginas 346-347.

(4) Lenin: «¿Cómo organizar la emulación?», O. c., t. XXVI, págs. 387-396. «La contabilidad y el control—una contabilidad y control de la cantidad de trabajo y distribución de productos—, si se realizan en todas partes y con carácter general, universal, por los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, como supremo poder del Estado, o se establece de acuerdo con las indicaciones y mandatos de ese poder, constituyen la esencia de la transformación socialista, desde el momento que se ha conseguido y asegurado el dominio político del proletariado» (pág. 391).

«Es preciso que cada "comuna"—cada fábrica, cada aldea, cada sociedad de consumo, cada comité de abastecimiento—se lance a la emulación con los otros, en calidad de organizadores prácticos de la contabilidad y del control del trabajo y de la distribución de los productos. El programa de esa contabilidad y de ese control es sencillo, claro e inteligible para todos: que todo el mundo tenga pan, que todo el mundo use buen calzado y buenas ropas, tenga una vivienda apropiada, trabaje conscientemente, y que ni un solo pillo (incluyendo a cuantos huyen del trabajo) se pasee en libertad, en lugar de estar en la cárcel u obligado a los trabajos forzados más duros; que ningún rico que contravenga las reglas y las leyes del socialismo pueda escapar a la suerte de los pillos, suerte que en justicia debe ser la suya. "El que no trabaja, no come": éste es el mandamiento práctico del socialismo» (ib., págs. 394-395).

PERIODO DE TRANSICION AL SOCIALISMO

Convencido de la imposibilidad de implantar rápidamente el socialismo en Rusia, a fines de 1917, Lenin había aceptado la inevitabilidad de una larga etapa de transición entre el régimen capitalista y el socialista, y a principios de 1918 no dudó en reconocerlo abiertamente.

Disuelta por la fuerza la Asamblea Constituyente el 6 de enero, por encontrarse en franca minoría los votos bolcheviques, logró Lenin que el III Congreso Panruso de los Soviets, reunido del 10 al 18, aprobara la **Declaración de los Derechos del Pueblo**, rechazada por la Constituyente, quedando solemnemente sancionados la creación del Consejo Superior de Economía, el control obrero, el trabajo obligatorio para todos y la organización de un Ejército Rojo Socialista que impidiera a la burguesía la reconquista del Poder. Como el mismo Lenin afirmó en su informe al Congreso sobre la actividad del Consejo de Comisarios del Pueblo, con sólo estas medidas se encontraban ya «al principio de aquel período de transición que conduce al socialismo», al que no podrían llegar sin la ayuda del proletariado internacional...

«Confiscar las fábricas luego del control obrero también fue fácil... Implantado el control obrero, sabíamos que pasaría no poco tiempo antes de que se difundiera por toda Rusia, pero quisimos demostrar que sólo reconocemos un camino: reorganizar desde abajo para que los obreros elaboren por sí solos, desde el comienzo, las nuevas bases de las condiciones económicas. Para esta elaboración se necesitará no poco tiempo... Partiendo del control obrero, íbamos hacia la creación del Consejo Superior de la Economía Nacional. Únicamente esta medida, junto con la nacionalización de los Bancos y los ferrocarriles, que en estos próximos días será un hecho, hará posible emprender la construcción de la nueva economía socialista. Conocemos perfectamente lo difícil de nuestra tarea, pero afirmamos que sólo es socialista aquel que se pone a resolver en los hechos esta cuestión, confiando en la experiencia y en el instinto de las masa trabajadoras» (5).

En enero se celebró también el I Congreso Panruso de los Sindicatos Obreros, deseosos de asumir la función que creían pertenecerles en la construcción de la nueva sociedad. Afortunadamente para ellos, el Gobierno necesitaba una organización central que representara los intereses de los trabajadores, y el Movimiento Sindical quería entenderse con el Poder soviético para no verse marginado. Mas no obstante este mutuo interés, el que los mencheviques dirigieran la mayoría sindical no facilitaba el compromiso. Lenin no participó personalmente en las deliberaciones del Congreso; pero por medio de los bolcheviques infiltrados en los Sindicatos logró se acentuara la tendencia a convertirlos en órganos del Estado socialista, imponiendo a los obreros la afiliación obligatoria. Desde entoces, el Movimiento Sindical empezó a reclamar como función propia y exclusiva la organización de la producción y la distribución de la fuerza laboral.

Firmada la paz con Alemania el 3 de marzo, en Brest-Litovsk, Lenin presentó ante el VII Congreso Extraordinario del Partido su programa para construir el socialismo, resumiéndolo en diez **Tesis sobre el Poder de los Soviets**. En la séptima, dedicada al desarrollo de la economía, propugnaba «una relación estrecha (y directa) con las profesiones y las unidades económicas

(5) Lenin: «Tercer Congreso de los Soviets», O. c., t. XXVI pág. 449.

de producción», que permitiría realizar «profundas transformaciones socialistas». Y descendiendo a pormenores en el cumplimiento de las tareas económicas, afirmó que la organización socialista de la producción a escala nacional implicaría la «gestión por las organizaciones obreras (Sindicatos, Comités de fábrica, etc.) bajo la dirección general del Poder de los Soviets, único soberano», así como la «organización obligatoria de la población, toda entera, en comunas de consumo y de producción» (6).

Para comentar la ideas expuestas con ocasión del VII Congreso del partido, el 28 de marzo, Lenin dictó unas reflexiones que, tomadas taquigráficamente, servirían de esbozo a un trabajo más amplio, titulado **Las tareas inmediatas del Poder de los Soviets**. Concretándonos al esquema, y en él a las observaciones sobre la producción, encontramos una nota referente a la autodisciplina de los trabajadores en el contexto democrático fundamental del Estado Soviético. Cada fábrica, cada **artel** y cada empresa agrícola constituían una «comuna autónoma», con «su propia organización interior del trabajo»; pero esta autonomía, dentro del «centralismo democrático», nada tenía que ver con el «centralismo burocrático» ni con la anarquía... Era verdad que las organizaciones económicas recién nacidas estaban en fermentación, y no pasarían de la etapa inicial de inestabilidad y discusiones hasta que la nacionalización y el control se extendiera a toda Rusia; pero el principio democrático de organización significaba que, sin admitir la menor inhibición en las responsabilidades personales, cada ciudadano «debía tomar parte en la discusión de las leyes del Estado, en la elección de sus representantes y en la aplicación de las leyes». Lo que no quería decir en ningún modo que «el trabajo colectivo» pudiera realizarse «sin dirigentes, sin jefe investido de una responsabilidad precisa, sin un orden rigurosamente creado por la voluntad única del dirigente...». Siendo, por tanto, indispensable el distinguir entre la discusión en las reuniones colectivas y la ejecución sin reserva de las órdenes del dirigente. Cuanto al papel de los Sindicatos, rechazando la postura de los mencheviques, que habían defendido en el I Congreso la separación entre las asociaciones obreras y el Estado para defender la independencia de clase del proletariado, Lenin advierte que tal tendencia, justificada antes, cuando existía un Estado burgués, no tenía valor ahora que la clase obrera constituía su propio Estado. En estas circunstancias, «los Sindicatos se convierten, y deben convertirse, en organizaciones del Estado a las que incumbe, en primer lugar, la responsabilidad de la organización de la vida económica sobre la base del socialismo»; por lo que—concluía Lenin—«aplicar en la época actual las palabras del viejo sindicalismo sería renegar los objetivos socialistas de la clase obrera» (7).

¡HACIA EL SOCIALISMO...!

En la primavera de 1918, la situación del régimen soviético parecía consolidada, tanto en el interior del país como en sus relaciones con el resto de Europa. Dentro de Rusia dominaban los bolcheviques, sin oposición importante que ofreciera algún peligro; y, tras las fronteras, la paz con Alemania garantizaba la tranquilidad. El Estado soviético estaba, pues, en condiciones de emplearse a fondo en la construcción del socialismo... Al menos

(6) Lenin: «Diez tesis sobre el Poder de los Soviets», O. c., t. XXVI, págs. 155-157.

(7) Lenin: «Primer esbozo del artículo "Las tareas inmediatas del Poder de los Soviets"», O. c., Ed. francesa, Moscú, 1961, t. XXVII, págs. 209-222.

así lo entendió Lenin, que explicó sus nuevos planes en el folleto **Tareas inmediatas del Poder Soviético**, publicado con la aprobación del Comité Central del partido. Para él, tras seis meses de gobierno y con mayor experiencia, la edificación del socialismo en Rusia exigía varias cosas... Sería necesario, en primer término, aprovechar la «tregua» con los alemanes y los capitalistas europeos para vencer las dificultades económicas, realizando con efectividad la contabilidad y el control de la producción y la distribución por medio de una red de Cooperativas, porque el retraso de su establecimiento dificultaba la nacionalización de los Bancos, la planificación de la producción, la distribución de bienes de consumo, el servicio obligatorio del trabajo y el monopolio estatal del comercio exterior. En segundo lugar, habría que aumentar—también en la «tregua»—la productividad del trabajo para proporcionar a la gran industria materias primas necesarias, máquinas y combustibles; el rendimiento obrero podría asegurarse con una severa disciplina en el trabajo, unida a todos los estímulos posibles, combinando eficazmente la constrictión, la emulación y la técnica capitalista... Así se llegaría más fácilmente a socializar la producción en la práctica. El Partido Comunista ayudaría a persuadir a las masas de las bondades del Régimen, destruyendo toda oposición con el empleo de los Tribunales Populares y el desarrollo de los Soviets, sin diluirse en el parlamentarismo ni en la burocracia. Aceptando, sin embargo, que la situación era por demás difícil, Lenin advertía sobre el peligro de excesivas prisas, proponiendo un ritmo prudente en la edificación del socialismo, en espera de que otra revoluciones se produjeran en Europa... Pero esta nueva etapa pedía una política con la burguesía que acatara el nuevo Sistema... Por el momento, le parecía indispensable detener la ofensiva desatada contra el capital, ya que era contra-productiva ampliar las expropiaciones si, al mismo tiempo, no se consolidaba el control estatal de los bienes expropiados. Además, falto el partido de técnicos especializados, sería necesario atraer a los «especialistas» burgueses, ganándolos para las empresas del Estado con el aliciente de sueldos elevados... (8).

Como esta manera de construir el socialismo en Rusia no coincidía con los planes de Lenin cuando luchaba en la oposición, los «comunistas de izquierda»—Bujarin, Lómov, Uritski, etc.—lanzaron unas **Tesis** contra la línea oficial del partido. En ellas criticaban la paz de Brest-Litovsk, que había sacrificado a Rusia; la unidad de dirección en las fábricas y el cálculo de costes; la disciplina impuesta al trabajo, el empleo de especialistas burgueses y el creciente fortalecimiento del Estado... Ante estos ataques, Lenin recurrió al C. E. C. de los Soviets, que el 29 de abril respaldó sus ideas, y en mayo se defendió públicamente con un artículo: **El infantilismo «de izquierda» y el espíritu pequeño-burgués**. En él les dijo a los «comunistas de izquierda» que mientras en Rusia subsistieran, mezclados, tan diversos sistemas—desde el patriarcal al socialismo—, sería necesario desarrollar el sector socialista por todos los medios, fomentando previamente el capitalismo de Estado y utilizando para ello a los mismos burgueses... Pese a los ataques desde el interior del partido y los que procedían de los socialistas-revolucionarios de izquierda, disgustados por la política de confiscaciones y requisas en

8) «No existe otra manera de construir la sociedad comunista. Y para construirla de esta manera hay que adoptar el aparato creado por la burguesía y atraer al trabajo a todos estos especialistas... Es preciso rodearlos de una atmósfera de colaboración amistosa, de comisarios obreros, de células comunistas...; hay que darles la posibilidad de trabajar en mejores condiciones que bajo el capitalismo... En este periodo de transición debemos facilitarles, dentro de lo posible, las mejores condiciones de existencia» (Lenin: **Obras escogidas**, Moscú, 1961, t. III, págs. 185-187).

el campo. Lenin logró a principios de julio que el V Congreso Panruso de los Soviets (con un 66 por 100 de votos bolcheviques) aprobara una vez más la dictadura en forma de Poder soviético, confirmando la participación de los trabajadores en el gobierno del país.

EL «COMUNISMO DE GUERRA»

Reunidos en París los representantes de las potencias aliadas, en diciembre de 1917, se habían puesto de acuerdo en invadir el suelo ruso para impedir el fortalecimiento del régimen soviético, y en la primavera-verano de 1918 atacaron Rusia por todos sus costados, contando con la colaboración de las tropas alemanas en las fronteras del Oeste... Para el final del año, la Rusia soviética estaba desmembrada, y bajo su Gobierno sólo quedaba la cuarta parte del antiguo territorio de los zares, con la agravante de haber perdido el trigo del Volga y de Siberia, el petróleo de Bakú, el carbón del Donbass, el hierro de los Urales y el algodón del Turkeistán. A este conjunto de calamidades había que añadir—en la Rusia bajo el control soviético—la rebelión de los kulaks y de los partidos antibolcheviques. En estas circunstancias, la política económica habría de sufrir, forzosamente, algunas modificaciones.

En los últimos meses de 1918 y en el correr de 1919, las repercusiones de la guerra civil y las prisas bolcheviques por realizar sus teorías convergieron en una misma dirección: la implantación del llamado «comunismo de guerra». Los principios generales que orientaron su realización pueden resumirse en éstos: reducción de la propiedad privada y estatificación apresurada de los medios de producción; control por el Estado del trabajo individual; concentración de toda la economía en manos de organismos dirigentes... De esta manera, la economía nacional y las finanzas del Estado fueron encomendadas al Consejo Superior Económico; el gobierno de las empresas, a la responsabilidad de los jefes de fábrica; la distribución de las manufacturas y alimentos, al Comisariado para el Aprovisionamiento, y la producción agrícola, al de Agricultura. Y las consecuencias inmediatas de este «comunismo de guerra» se fueron experimentando en la requisita generalizada de granos, como venta obligatoria de los excedentes al Estado; en la colectivización agraria; en la nacionalización de la industria; en la proscripción del comercio privado; en la abolición de la moneda como medio de cambio, y en el trabajo general obligatorio... Veamos sus repercusiones en el orden sindical...

En el II Congreso de los Consejos de Economía Nacional de toda Rusia, celebrado en Moscú a fines de diciembre de 1918, Lenin intervino para defender el principio de «autoridad única» en la gestión de las empresas. Recordando que, de acuerdo con los Sindicatos, se había establecido «un plan general para que la industria y ramas enteras de la producción» fueran dirigidas por las empresas nacionalizadas, advirtió que el Gobierno seguiría combatiendo—en el futuro, como en el pasado—todas las tentativas de tipo sindicalista, separatista, localista o regional» que perjudicaran sus planes. Aceptando que la colaboración de los Sindicatos implicaba la «dirección colectiva», ésta no podía entorpecer la realización de las tareas encomendadas desde arriba, por lo que—avisó Lenin—«la dificultad de coordinar el cumplimiento colectivo de las tareas con la responsabilidad personal es en estos momentos nuestra principal preocupación»... Y, en consecuencia, el principio de la «dirección colectiva» con sus discusiones, planes y medidas

de «estrecho espíritu regional», no podía eximir de su plena responsabilidad a los Consejos de Economía Nacional, que debían responder por los excesos de materia prima no utilizados y por los **stocks** de productos almacenados y no distribuidos (9).

DESVIACIONES EN EL II CONGRESO SINDICAL

Convocado el II Congreso Panruso de los Sindicatos para el 16 de enero de 1919, Lenin escribió unas cuartillas sobre **Las tareas de los Sindicatos**, que no se publicaron hasta 1933, pero que muestran la preocupación que empezaba a sentir por ciertas desviaciones que aflorarían en el Congreso. Le disgustaba entonces—a fines de diciembre de 1918 y principios de enero de 1919—las posiciones de Tomski (dirigente de los Sindicatos), Radus-Zenkóvich (dirigente de Comisariado) y Noguín (dirigente de las Cooperativas con Cajas Mutualistas), porque cada uno subrayaba parcialmente el aspecto que le interesaba, olvidando que un planteamiento actualizado del movimiento sindical debía tener en cuenta las circunstancias de tránsito del capitalismo al socialismo... Había triunfado el Poder soviético, como dictadura del proletariado, entre los trabajadores urbanos y los campesinos pobres; pero ni la propaganda comunista, ni la organización, habían llegado a todas las profesiones ni a toda la masa de los semiproletarios... ¡Y era urgente extenderlas al servicio doméstico, a los braceros o peones y a los semiproletarios del campo! Por otra parte, era verdad que estaba en marcha la edificación de la sociedad socialista, como lo demostraban los Consejos Económicos, los Sindicatos y las Cooperativas; pero faltaba lo más esencial, como el acopio y distribución de cereales, la obtención y distribución del combustible y la participación de más amplias masas en la construcción del sistema. En tales circunstancias no cabía hablar de «neutralidad» en el movimiento sindical, porque ello sería «un encubrimiento hipócrita del espíritu contrarrevolucionario... o una manifestación total de inconsciencia». Los bolcheviques eran lo bastante fuertes, dentro del sindicalismo, como para subordinar a su influencia «y a la disciplina general proletaria, tanto a los elementos no comunistas, atrasados o pasivos, como a las capas trabajadoras que en algunos aspectos siguen siendo pequeñoburguesas». La labor principal habría de ser no tanto quebrar la resistencia de un enemigo fuerte inexistente, como superar prejuicios pequeñoburgueses y ampliar la base del Poder soviético, creando nuevas formas orgánicas del movimiento sindical y de la cooperación de las masas; entre ellas, de un modo preferente, los Sindicatos para campesinos pobres, que son los más simpatizantes con la idea del paso al socialismo (10).

Al II Congreso de los Sindicatos acudieron 648 delegados en representación de 3.500.000 trabajadores, lo que indicaba un manifiesto avance del sindicalismo, que en julio de 1917 asociaba tan sólo 1.500.000, y en enero de 1918, cuando el I Congreso, 2.600.000 (11). De los reunidos, unos 450 —el 75 por 100—votaron con los bolcheviques. El I Congreso había establecido el «Sindicato único» para cada industria, por lo que todos los obreros y empleados de una empresa habían de pertenecer a la misma Unión; pero los prejuicios que entonces separaban a los simples obreros de los técnicos y empleados de oficinas, retrasaron la unificación. El II Congreso, tras un

(9) Lenin: O. c., t. XXVIII, págs. 376-377.

(10) Lenin: O. c., t. XXVIII, págs. 382-385.

(11) Zinóviev dio estas cifras en el X Congreso del Partido Comunista Ruso, advirtiendo que las consideraba abultadas.

año de dictadura del proletariado, juzgó necesario cumplir lo establecido, pidiendo que cada Sindicato asumiera la responsabilidad de velar por la disciplina laboral en cada empresa, por la observancia de los reglamentos y por el cumplimiento de las metas de productividad, después de haber fijado los salarios; en cuanto a la sindicación obligatoria de todos los obreros y empleados, se confió su ejecución a las Asambleas Generales. En adelante, como el Consejo Central Panruso de los Sindicatos actuaría en nombre del Congreso, las decisiones que tomara obligarían a todos. Respecto a la productividad del trabajo, tan necesaria para la reconstrucción económica del país, el II Congreso fomentó la emulación y el empleo de incentivos como el trabajo a destajo y la concesión de primas.

En un problema, sin embargo, el II Congreso se encontró particularmente dividido: al plantear la relación entre los Sindicatos y el Estado... Un pequeño grupo de anarquistas pidió todo el Poder para los Sindicatos, independientes de todo lazo estatal; 30 mencheviques propugnaron la total autonomía del movimiento respecto al Estado soviético; 37 socialdemócratas internacionalistas abogaron, con Lozovski, por la delimitación de funciones entre los Sindicatos y el Poder soviético, para que no fueran absorbidos «en la presente etapa de la revolución», y el grupo de eseristas (socialistas-revolucionarios) y bundistas se opuso también a la supremacía del Gobierno bolchevique (12). Entre los delegados bolcheviques, el comisario del pueblo para el Trabajo—Shmidt—, antiguo secretario del Consejo Central Panruso de los Sindicatos, con tal fuerza defendía el principio de la iniciativa sindical, que asignaba al Comisariado el papel de «llevar obligatoriamente a efecto las recomendaciones y planes preparados por los Sindicatos»; para él, los órganos del Comisariado deberían estar formados, en lo posible, por los mismos Sindicatos (13). En este ambiente polémico, Lenin pronunció su discurso el 20 de enero, en la tercera sesión plenaria del Congreso.

Disculpándose por su breve intervención—obligado por motivos de salud—, Lenin se referiría a las tareas de los Sindicatos, comentando el proyecto de **Resolución** que había presentado la fracción comunista. En ella se encontraban dos puntos a su entender fundamentales, y quería discutirlos. Se planteaba en uno la cuestión de la consigna de la autonomía sindical, advirtiendo que en la práctica había conducido a sus defensores a luchar contra el Poder soviético, colocándolo fuera de las filas obreras... En realidad, esta consigna de la autonomía era «incorrecta en el plano teórico», ya que para Marx, en **El capital**, la lucha de clases debería orientar toda la función sindical... Mientras los capitalistas continuaran siendo dueños de sus bienes, toda democracia sería sólo «una pantalla hipócrita con que se cubriría la dictadura de la burguesía». El dilema estaba, pues, en elegir «entre la dictadura de la burguesía, que se encubre con Asambleas Constituyentes..., y la dictadura del proletariado, que aplastará con brazo de hierro a la burguesía». Nada valían, pues, las referencias a la democracia ni la fraseología sobre la «independencia» de los Sindicatos... Pasando el

(12) **Vtoroi Vserossiiski Syezd Professionalnij Soyuzov** (1921), I (Plenumy), págs. 92-97.

(13) Tomski llevaba esta doctrina hasta el extremo de negar la posibilidad de huelgas, porque «en un momento—decía—en que los Sindicatos regulan los salarios y las condiciones de trabajo, cuando el nombramiento de Comisarios de Trabajo depende también de nuestro Congreso, en la Rusia Soviética no puede haber huelgas; pongamos el punto en esta i» (**Vtoroi Vserossiiski Zyezd Professionanij Soyuzov** (1921), pág. 96). No obstante estas declaraciones de Tomski en el II Congreso, Zinóviev había ofrecido subsidios estatales para el fondo de huelgas al I Congreso.

movimiento sindical en Rusia «por una etapa de virajes muy pronunciados», estaban llamados a desempeñar—como las organizaciones de masas más amplias del proletariado—un papel de particular importancia. Los Sindicatos constituían «el centro de la situación» y debían convertirse en «un órgano político principal»... Así lo sugería la **Resolución** presentada por la fracción comunista, pidiendo que los Sindicatos se transformaran en parte del Estado, interviniendo en su construcción (14). Mas, no obstante este reconocimiento exaltado de la importancia de los Sindicatos y su función estatal, Lenin advirtió enseguida, regiriéndose al otro punto de la **Resolución**, que si «en las condiciones actuales los Sindicatos intentaran asumir las funciones del Poder estatal, no harían otra cosa que sembrar la confusión»; porque los obreros, conservando «gran parte de las tradiciones y características de la sociedad capitalista», no se han purificado aún «de toda la suciedad del viejo mundo» y permanecen «hundidos hasta las rodillas» en el lodo... Al preocuparse cada Sindicato y cada fábrica de sólo su existencia, no es posible fusionar «de un solo golpe... a los Sindicatos con los órganos del Poder estatal». El camino, pues, que lleva a la completa integración sería bastante largo, y ella se lograría cuando los obreros tuvieran en sus manos «todos los organismos de corrección de que se vale una clase para oprimir a otra»... Había que esperar a que las masas aprendieran a gobernar con la experiencia práctica, y la tarea de formar en la clase obrera esta «nueva psicología» correspondía a los Sindicatos... (15).

(14) «Esta es la primera vez en la historia de la Humanidad que una revolución puede terminar con la victoria definitiva del socialismo, a condición de que nuevas y amplias masas intervengan activamente en el gobierno del Estado...» (Lenin: O. c., t. XXVIII, pág. 421).

«Pero si ayer los Sindicatos eran los organismos más amplios, hoy, manteniendo su autonomía como tales, esos organismos pueden y deben, tal como lo señala uno de los puntos de la **Resolución** que sometemos a la consideración del Congreso, colaborar activamente en las labores del Poder soviético, incorporarse de manera directa en todos los organismos estatales, organizar un amplio control de actividades, etc.; es preciso que los Sindicatos participen en el establecimiento de nuevos órganos de contabilidad, control y regularización de toda la producción y su distribución, para lo cual es imprescindible organizar la actividad de las amplias masas trabajadoras, que son las interesadas directas» (*ibidem*, pág. 422).

«Tales son las razones por las cuales en la **Resolución** que ofrecemos al Congreso se rechaza todo plan burqués, todas las tesis solapadas, y que nos mueve a afirmar que es imprescindible que los Sindicatos se incorporen en la dirección del Estado... Hoy analizamos tales problemas a la luz de la experiencia recogida en el curso del último año por los Sindicatos que, en su papel de organizadores de la producción, crearon un organismo de la envergadura del Consejo Superior de Economía Nacional...» (*ibidem*, páginas 423-424).

«Hoy ya no podemos limitarnos a proclamar la dictadura del proletariado. Es imprescindible que los Sindicatos pasen a formar parte del aparato estatal, que se fundan con los órganos del Poder, que toda la edificación de la gran industria pase a manos de ellos...» (*ibidem*, pág. 426).

(15) Lenin: O. c., t. XXVIII, págs. 414-429.

«Es preciso decir que hoy, de un solo golpe, no podemos fusionar a los Sindicatos con los órganos del Poder estatal. Hacerlo sería un error... El proletariado también lo sabe, está integrado en la tarea práctica y es consciente de que tenemos que continuar por ese mismo camino, de que todavía hay que recorrer un trecho bastante largo antes de que podamos decir que los Sindicatos se han fusionado de manera definitiva con el aparato estatal. Ello sucederá cuando los obreros tengan en sus manos todos los organismos de coerción de que se vale una clase para oprimir a otra. Y así será, estamos seguros de ello» (*ibidem*, pág. 327).

«Queremos concentrar la atención de ustedes en la tarea práctica más

EL NUEVO PROGRAMA DEL PARTIDO

Acercándose la celebración del VIII Congreso del P. C. (b) R., convocado para el 18 de marzo de 1919, Lenin dedicó algún tiempo a preparar un proyecto de Programa para someterlo al Congreso. En la sección dedicada al orden económico, después de recomendar la disciplina laboral y el aumento del espíritu de iniciativa y responsabilidad para superar definitivamente los resabios creados por el capitalismo, insistía en extender los Sindicatos —«bien organizados, centralizados y disciplinados»— a todas las profesiones, para transformarlas en «organismos de gestión de toda la economía», en estrecha relación con el Consejo Superior de Economía, el Comisariado del Pueblo de Trabajo y los demás sectores de la Administración del Estado; pero acrecentando, al mismo tiempo, su función como «organismo de educación profesional y socialista de toda la masa de los trabajadores». Aparte estos párrafos de especial interés económico, el proyecto fijaba su atención en el aumento de la productividad del trabajo, en su centralización a escala estatal, en la integración de la población en «comunidades» de producción y de consumo, etc. (16). El proyecto de Programa, presentado por Lenin y aprobado por la Comisión pertinente, recibió en el VIII Congreso la sanción unánime de los 301 delegados con voz y voto (otros 102 participaban con sólo voz), que representaban a los 313.000 miembros del Partido. La función de los Sindicatos quedó fortalecida como «aparato organizador de la industria», atribuyéndoseles «una concentración de **facto** en sus manos de toda la administración de la economía nacional en conjunto, considerada como una única unidad nacional». A ellos pertenecería la correcta distribución de la fuerza laboral entre las diferentes secciones económicas y regiones geográficas, según juzgaran necesario para conseguir un desarrollo planificado, en estrecha relación con el Poder soviético.

MILITARIZACION DEL TRABAJO...

Dos semanas después de terminado el VIII Congreso del Partido, el Consejo de Comisarios del Pueblo dio un Decreto ordenando la movilización general, ante la gravedad de la situación militar, por el avance del almirante Koltchak en el frente oriental; y al día siguiente, 11 de abril, publicado el Decreto en «Izvestia», Lenin redactó unas **Tesis** en nombre del C. C. del

inmediata. Es preciso que los trabajadores intervengan en forma cada vez más activa en la dirección de la economía y la edificación de la nueva industria. Si no resolvemos este problema, si no transformamos a los Sindicatos en organismos donde se eduquen diez veces más obreros que hoy, que los preparen para dirigir y colaborar con el Estado, no podremos llevar hasta sus últimas consecuencias la tarea de construir el comunismo. Esto es muy claro» (*ibidem*, pág. 427).

«El cambio fundamental que introdujo en la Historia el hecho de que el proletariado tomara en sus manos el Poder estatal modificó de manera sustancial el carácter de los Sindicatos. Hoy, éstos son los más importantes artífices de la nueva sociedad, porque las masas son las únicas que pueden modelar una sociedad nueva...; hoy, la revolución socialista sólo podrá lograrse con la activa e inmediata colaboración práctica de las masas integradas por millones de obreros, que participarán en la dirección del Estado» (*ibidem*, pág. 428).

(16) Lenin: *O. c.*, t. XXIX, págs. 108-114.

«La movilización de toda la población apta para el trabajo por el Poder soviético, con la colaboración de los Sindicatos, para la ejecución de trabajos de interés general, debe ser efectuada más extensamente y de modo más sistemático de lo que se ha hecho hasta ahora» (*ibidem*, pág. 133).

Partido Comunista. En ellas se pedía que todas las fuerzas del Partido y de los Sindicatos se movilizaran inmediatamente, exigiendo que todas las semanas dieran cuenta del esfuerzo realizado. Siguiendo el ejemplo de Pokrovsk, donde los Sindicatos habían movilizado ya, espontáneamente, la mitad de sus afiliados y todas las localidades vecinas al frente, y en particular en la cuenca del Volga, debían de poner en pie de guerra a los obreros; cuidando que, individual o colectivamente, intensificaran la agitación y propaganda entre los soldados del Ejército Rojo. Para realizar con efectividad la sustitución de los hombres por mujeres, en el trabajo, se ordenaba una nueva reinscripción de los miembros del Partido y de los Sindicatos; y para conseguir un mayor reclutamiento de juventudes campesinas que sirvieran al Ejército, se consideraba necesario organizar una campaña en las provincias no agrícolas por medio de los Sindicatos. De esta manera, por el Decreto de **Sovnarkom** y por las **Tesis** de Lenin, el trabajo quedó militarizado en Rusia, y la fuerza laboral humana cambió de «mercancía cotizante en el mercado» a «servicio obligatorio», realizable en los cuarteles o en los centros de trabajo, según determinara el «comunismo de guerra»... En adelante, el Estado mantendría al obrero como mantenía al soldado: distribuiría víveres en la fábrica por medio del Sindicato y daría ropa de trabajo a los trabajadores como proporcionaba el uniforme a las tropas. Estas **Tesis**, presentadas y comentadas por Lenin en la sesión plenaria del Consejo Central de los Sindicatos de Rusia, fueron aprobadas el mismo día 11, no sin algunas objeciones planteadas por los comunistas de izquierda (17).

Para estimular el trabajo en favor del régimen soviético en tan precarias circunstancias, Lenin encomió el ejemplo de los obreros ferroviarios de la línea Moscú-Kazán, que el sábado 10 de mayo convinieron en trabajar seis horas extras para asegurar el envío de tropas y avituallamiento con dirección al frente. El artículo **Una gran iniciativa: Los «sábados comunistas»**, escrito el 28 de junio, califica el hecho como «el principio de una revolución más difícil, más esencial..., más decisiva que el derrocamiento de la burguesía», porque era una victoria «sobre nuestra propia inercia, sobre la disciplina, sobre el egoísmo pequeñoburgués» y sobre los malos hábitos legados por el capitalismo... Las esperanzas puestas en esta renovación de la naturaleza humana no debieron ser, sin embargo, satisfechas, cuando Bujarin y Preobrazhenski reconocieron que el número de los trabajadores de los «sábados comunistas» no había pasado, entre agosto y septiembre, de 5.000 a 10.000 voluntarios (18).

(17) Lenin: «Tesis del C. C. del Partido Comunista (bolchevique) de Rusia, relativas a la situación en el frente Este», O. c., Ed. francesa, Moscú, 1962, t. XXIX, págs. 279-282.

Lenin: «Sesión plenaria del Consejo Central de los Sindicatos de Rusia», *ibidem*, págs. 285-306.

Recordando, un año después, estos hechos, Trotski afirmó en el IX Congreso del Partido: «Cuando las cosas se hicieron graves en el frente, nos volvimos al Comité Central del Partido Comunista, de un lado, y al Presidium del Consejo Central Sindical, de otro, y de esas dos fuentes enviamos proletarios destacados al frente, y allí crearon el Ejército Rojo a su propia imagen y semejanza» (**Treti Vserossiiski Syezd Prodessionalnij Soyuzov (1920)**, i Plenumy, pág. 87).

Con estas medidas, el Ejército Rojo, que defendía el Régimen Soviético contra la invasión extranjera y los ataques de sus enemigos en la guerra civil, pasó rápidamente de los 500.000 voluntarios—en las primeras semanas de lucha—a 1.000.000 en el otoño, para llegar después hasta los 3.000.000.

(18) Lenin: O. c., Ed. francesa, t. XXIX, págs. 415-438.

A pesar de sus escritos optimistas para excitar la productividad sin incentivos materiales, Lenin hubo de reconocer ante el I Congreso de las Comu-

Dadas las dificultades que encontraba el Gobierno para distribuir eficazmente la fuerza laboral, en enero de 1920 se vio forzado a establecer el Servicio de Trabajo Obligatorio, con base en la Constitución de la R. S. F. S. R. y en el Código de Trabajo. Según estas ordenaciones fundamentales, todo ciudadano debía realizar «un trabajo útil en interés de la sociedad socialista»; y el Estado juzgaba necesario urgir lo legislado para «proveer de fuerza laboral a la industria, a la agricultura, al transporte y a otras ramas de la economía nacional sobre la base de un plan económico general». En adelante, todo miembro de la población trabajadora podía ser llamado a realizar cualquier forma de trabajo, y entre ellas, de un modo principal, las que exigiera el remedio de calamidades públicas. Esta nueva forma de movilización no se haría por medio de los Sindicatos, sino por disposiciones de un Comité Laboral Superior (**Glavkomtrud**), que bajo su control tendría Comités subalternos en las provincias, en las ciudades y en el campo. El reclutamiento de los trabajadores sería regulado por la urgencia, sin tener en cuenta la cualificación y aptitud, y menos aún el deseo de los reclutados... Según cómputos hechos, cerca de seis millones de ciudadanos del régimen soviético fueron movilizados para la industria maderera en la primera mitad del 1920 (19).

Firmado el armisticio con los aliados, después de haber liberado el Ejército Rojo la Siberia, parte del Turkeistán, los Urales, el norte del Cáucaso y Ucrania, el Poder soviético pudo dedicar su atención a la reconstrucción de Rusia, aunque aún continuara la guerra en Crimea y en Polonia; y en enero de 1920 convocó en Moscú el II Congreso de Consejos de Economía Nacional de toda Rusia. Aunque no se hicieron públicos los debates, sabemos que el discurso de Trotski—editado después en forma de folleto—se dedicó en gran parte a defender el alistamiento de los trabajadores en el Ejército Rojo y a enaltecer la disciplina en el trabajo, y que en esto fue apoyado por Tomski, que pidió el reclutamiento de la mano de obra, tribunales disciplinarios para los trabajadores y cartillas de racionamiento que impidieran eludir el servicio laboral... Consecuencia inmediata de esta orientación fue el Decreto de 15 de enero, por el que el III Ejército de los Urales quedaba transformado en el I Ejército Revolucionario del Trabajo, siguiéndole otros en el Cáucaso, en Ucrania, en la región de Petrogrado y en el Volga medio. En ellos, las autoridades militares prevalecían sobre las autoridades civiles locales (20).

nas rurales y Arteles agrícolas, el 4 de diciembre de 1919: «El comunismo es la fase superior de desarrollo del socialismo, cuando los hombres trabajen convencidos de que es necesario trabajar para el bien común. Sabemos que ahora no podemos implantar el régimen socialista: ¡ojalá se implante en el país en vida de nuestros hijos y nuestros nietos!» (Lenin: O. c., Ed. italiana, Roma, 1967, t. XXX, págs. 177-178).

(19) L. Kritsman: **Geroicheski Period Volikoi Russkoi Revoliutsi**, pág. 106.

Una modalidad especial de este trabajo obligatorio, venía funcionando en Rusia desde abril de 1919 en los «campos de trabajo forzado», dirigidos por una sección del Comisariado del Pueblo para Asuntos Interiores (NKVD), al que iban a parar los sentenciados por la **Cheka** y los Tribunales Populares. Posteriormente se establecieron «campos de concentración», más rigurosos, para los considerados contrarrevolucionarios durante la guerra civil. De estos centros de trabajo obligatorio, que continuarían terminada la guerra, habla detalladamente—refiriéndose a los años del Gobierno de Lenin—A. Soljenit-sin, en **Archipiélago Gulag**, Plaza & Janes, 1974, págs. 37-44.

(20) Continuaremos con el tratamiento del tema «Lenin y las organizaciones obreras» en alguno de los próximos números de REVISTA DE FOMENTO SOCIAL.—Nota de la Redacción.